

**CERTIFICACIÓN ENTIDAD FIDUCIARIA
FONDO FÍLMICO COLOMBIA - FFC**

Fecha:

Señores

Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia”

Ciudad

La entidad fiduciaria _____ con NIT _____ debidamente autorizada para operar y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, certifica que:

1. La empresa _____ identificada con _____ , representada por _____, identificado(a) con _____, (en adelante, el “Fideicomitente”), constituyó en esta entidad fiduciaria: _____ (Fiducia de administración y pagos; patrimonio autónomo, en adelante la “Fiducia”).
2. La Fiducia fue constituida el día ____ de _____ de 20__, con destino a la realización de gastos en servicios audiovisuales y servicios logísticos audiovisuales en Colombia (en adelante “Servicios Nacionales del Proyecto”) del proyecto audiovisual de título _____¹ conforme a la “Normativa del FFC”.
3. Participaron como sociedades de servicios cinematográficos del proyecto las siguientes entidades:
_____; NIT _____
_____; NIT _____
_____; NIT _____
4. Los desembolsos de la Fiducia con destino a gastos del proyecto fueron efectuados entre el _____ de _____ de 20__; y el _____ de _____ de 20__, conforme a la relación anexa en la que se describe el rubro, valor pagado, y número de factura.
5. El valor de gastos en Servicios Nacionales del Proyecto² fue de _____ (valor en letaras y números).

¹ Si el proyecto ha tenido cambio de nombre y ha sido informado al CPFC indicar en este campo el nuevo nombre y el anterior.

² Corresponde a la definición prevista en el numeral 4.18 del Manual de Asignación de Recursos adoptado mediante Acuerdo 113 del CPFC del 2024.

6. El valor para acreditar el gasto mínimo en Colombia³ fue de _____ (valor en letras y números). Este valor expresado en SMLMV del año _____⁴ fue de _____⁵.

7. Los desembolsos de la Fiducia con destino a Servicios Nacionales del Proyecto corresponden al Presupuesto de gasto sujeto a contraprestación anexo a esta certificación, el cual fue entregado al momento de constitución de la Fiducia por el Fideicomitente.

Con toda atención,

Firma

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

³ Corresponde a gastos en servicios audiovisuales y servicios logísticos audiovisuales incluidos impuestos de acuerdo con la definición prevista en el numeral 4.25 y artículo 9 del Manual de Asignación de Recursos adoptado mediante Acuerdo 113 del CPFC del 2024.

⁴ Corresponde al año de aprobación del proyecto.

⁵ Este numeral solo tiene que ser diligenciado para la solicitud de primer desembolso de contraprestación, en adelante no diligenciar.